

Pinamar, 31 de diciembre del 2018

A quien corresponda:

Los Vecinos Unidos, de la calle 1 y 2, entre Nogueira y Parkway, de Pinamar sur, nos dirigimos a usted, para expresar nuestra profunda preocupación, a causa de un grave problema sucedido en nuestra cuadra, desde el día 5 de diciembre del corriente año.

Un vecino, que suponemos, es propietario de un terreno en la calle 1, a mitad de cuadra, alquiló su espacio a una empresa de telefonía celular, para instalar una antena de 40 metros de altura (equivalente a un edificio de 15 pisos).

Este señor, nos informó, el día anterior al comienzo de la obra, que desde hacía 4 años, estaba en tratativas con la empresa, que comenzaría a concretar el proyecto.

Para eso, concurrieron al lugar camiones, máquinas, que sacaron todos los arbustos y plantas del lugar, e hicieron un pozo de gran tamaño.

Los vecinos comenzamos a investigar sobre el tema de las antenas y encontramos que este tipo de construcciones, tiene impactos muy negativos para los seres vivos que habitan a su alrededor.

Lo primero que hicimos fue hablar con el dueño del lugar y comunicarle nuestro descontento, a lo que el señor respondió, que a él lo único que le interesaba era su negocio.

Inmediatamente planteamos el tema al alcalde, Oscar Montero, quien nos respondió que, si bien comprendía nuestra preocupación, la autorización de esas instalaciones, no dependía de él.

El jueves 5 de diciembre, al llegar los trabajadores de la empresa al lugar, le expresamos nuestra disconformidad, y planteamos que haríamos todo lo posible para que la obra no se realizara. Ellos, llamaron a la empresa, informando lo que sucedía, se retiraron y no volvieron más hasta la fecha.

En varios materiales consultados, encontramos, que dichas antenas, emiten radiaciones electromagnéticas, que pueden provocar serios problemas de salud, como cáncer, abortos espontáneos, ataques epilépticos, insomnio, dolor de cabeza permanente, miedo, depresión, entre otros.

Si bien, esto no está confirmado por el Ministerio de Salud Pública, ya que aún existe incertidumbre científica, por lo cual se sigue investigando, queremos proteger a las personas de nuestra cuadra, que son especialmente vulnerables a este tipo de exposiciones, como es el caso de una adolescente con parálisis cerebral, una embarazada con 4 meses de gestación y un enfermo de cáncer en recuperación, además de un gran número de niños y ancianos.

Otro de los motivos, por los cuales nos oponemos a la instalación de la antena en nuestra zona, es el impacto paisajístico que la misma causaría. Al leer la Ordenanza de instalación de Antenas de Comunicaciones, de la Intendencia de Canelones, encontramos que, la instalación debe ser evaluada, “por parte de las oficinas municipales..., verificando el no constituir interferencia urbanística, agresión visual o espacial, que modifique o altere el entorno e imagen urbana constituida, en detrimento de la identidad del área.”

Lamentablemente, no entendemos como semejante construcción puede cumplir con los requisitos citados.

LosVecinos Unidos, nos presentamos en la Intendencia de Canelones, en la dependencia de Gestión Territorial y denunciemos esta situación.

A los pocos días concurren al lugar los inspectores, que tomaron fotos y sacaron medidas, observando que, a pocos metros de donde se pretende colocar la antena, hay una casa, contruida recientemente por el propietario del terreno. Aun no tenemos novedad respecto a esta gestión.

Otra razón, por la cual nos oponemos a la antena, es que nuestras propiedades, reducen su valor en un 30%, tanto para venta como para alquiler, cosa que nos parece sumamente injusto, ya que, por un negocio particular, se perjudica económicamente a los propietarios de las manzanas más próximas.

Ante la gran preocupación que nos invade, los vecinos comenzamos a movilizarnos para informar de nuestra situación al resto de la población, a través de distintos medios: página de facebook, repartiendo volantes, dialogando directamente con la gente, recolectando firmas, colocando carteles en nuestras casas, entre otras cosas. Vimos que no estamos solos, la gente se solidariza con nuestra inquietud, expresando una profunda adhesión y gran apoyo para seguir conservando nuestro entorno saludable, el cuál admiramos, disfrutamos y cuidamos mientras nos sea posible.

Finalizando nuestro planteo, nos preguntamos:

- ¿ Tendremos que vivir, de aquí en más, con miedo a contraer o agravar enfermedades existentes para que se beneficie económicamente una sola persona?
- ¿ Vale la pena sacrificar el trabajo, inversión y cuidado de nuestras casas, por la codicia de una sola persona?
- ¿ Tendremos que vivir atemorizados en cada temporal, ya que, esa construcción podría caer en cualquier dirección, cobrándose la vida de alguno de nuestros seres queridos o destruyendo nuestros hogares?

Nos gustaría saber qué autoridades u organizaciones nos brindan su apoyo para poder continuar defendiendo nuestro entorno.

Agradecemos se comuniquen con nosotros a la brevedad, para entregarnos una respuesta.

En representación de los Vecinos Unidos:

Adriana S. Cel: 099620269

Mónica Cel: 094814905

Francisco: Cel: 095696830

Dirección de correo: vecinosunidospinamar@gmail.com

Esta carta será entregada a todos los actores sociales de la zona.

Se adjuntan fotos, desde el 5 hasta el 31 de diciembre, para observar los cambios.



5 de diciembre del 2018, antes de comenzar a sacar los arbustos y plantas.



5 de diciembre, horas más tarde.







31 de diciembre, luego algunos días de lluvia, el agua quedó estancada en el pozo.

